

ACTA NUMERO 32  
SESION ORDINARIA

En la ciudad de Hecelchakan, municipio libre del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos del día ocho de Octubre de dos mil diecinueve, constituido legalmente el H. Ayuntamiento de Hecelchakan, reunido en la Sala de Cabildo "PROF. JOSE ORTIZ AVILA" Para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, de conformidad a la convocatoria emitida bajo el siguiente Orden del Día:

1.- PASE DE LISTA.

2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA.

3.- MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION: 1.- Informe financiero y contable correspondiente al mes de agosto de 2019.

2.- Presentación y Aprobación en su caso, de la propuesta de la convocatoria de Hecelchakanse Distinguido 2019.

3.- Presentación y Aprobación en su caso, del Reglamento de Mejora Regulatoria.

4.- ASUNTOS GENERALES

5.- CLAUSURA DE LA SESION.

Contando con la presencia del C. Profr. Jose Dolores Brito Pech, presidente municipal del H. Ayuntamiento, se procedió a dar inicio de conformidad al Orden del Día: El Secretario del Ayuntamiento procedió a realizar el pase de lista, contando con la presencia de los C.C. Regidores y síndicos siguientes: C. María Guadalupe Balan Meza, C. Rogelio Eliuc Moo, C. Profra. Martha Elena Tuz Hui, C. Nivaldo Ansel Almaraz Huihob, C. Francisca Riquero Salazar

de Cabildo procediendo a desahogar el PUNTO 2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA. El Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta anterior, misma que fue aprobada por UNANIMIDAD y se procedió a la firma correspondiente. Continuando con el desarrollo del Orden del Día: se procedió a desahogar el PUNTO 3: MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION. El Contador Luis Jorge Poot Moo, Tesorero del H. Ayuntamiento, presentó el informe financiero y contable correspondiente al mes de agosto de 2019, quedando de la manera siguiente:

#### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE AGOSTO DE 2019

TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 52,074,779.00
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 267,770,569.00
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 319,845,348.00
PASIVO CIRCULANTE	\$ 63,934,585.00
PASIVO NO CIRCULANTE	- \$ 34,500.00
TOTAL DE PASIVO	\$ 63,900,085.00
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 255,945,263.00
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 319,845,348.00

#### ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 14,435,776.50
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 10,894,748.69
TOTAL DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 3,541,027.81

#### ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2019

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL 2019	\$ 255,945,263.00
---	-------------------

#### ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2019.

	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO		\$ 44,367,128.
PASIVO	\$ 38,854,995.00	
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 5,512,133.00	

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2019.  
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

ORIGEN	\$ 133,087,851.00
APLICACION	\$ 100,293,702.00
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	\$ 32,794,149.00

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION

APLICACION	- \$ 15,970,143.00
------------	--------------------

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

APLICACION	- \$ 1,748,595.00
INCREMENTO/DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 15,075,411.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2019  
EN LA QUE SE ENCUENTRA INTEGRADO:

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS DE MEMORIA


NOTAS DE GESTION FINANCIERA.

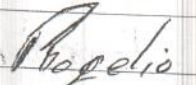
a abordar el punto 2: PRESENTACION PARA SU APROBACION DE LA CONVOCATORIA HECELCHAKANENSE DISTINGUIDO 2019. Se procedió a analizar dicha convocatoria, solicitando de parte de los regidores que el comité se integre de la siguiente manera: El Cronista de la Ciudad; al menos, 4 (cuatro) galardonados con tal distinción, la regidora de cultura, quedando el comité bajo la coordinación del Director de Cultura, una vez realizado el análisis correspondiente el presidente municipal pidió a los regidores y síndicos emitir su voto, resultando aprobado por UNANIMIDAD. A continuación y correspondiendo al PUNTO 3 se presentó el Reglamento de Mejora Regulatoria del municipio de Hecelchakan, mismo que fue sometido a revisión e inmediatamente se aprueba por UNANIMIDAD. Continuando por el Orden del Día el PUNTO 4 hace referencia a los ASUNTOS GENERALES: En este punto se hace mención de una solicitud de la Asociación Civil de Palqueros "Vicente Chi", misma que se encuentra en revisión y análisis jurídico para su presentación.


Una vez agotados los puntos del Orden del Día el Profr. Jose Dolores Bnto Pech, presidente municipal procedió a la Clausura de la Sesión en los términos siguientes: "Siendo las veintinueve horas con ocho minutos del día ocho de octubre de dos mil diecinueve, declaro clausurada esta sesión Ordinaria, siendo válidos todos los acuerdos formados en ella." El Secretario del H. Ayuntamiento que ACTUA Y DA FE, Profr. Jesus Bernabé Chi Damian.


PRESIDENTE MUNICIPAL


REGIDORES:


  
c. Maria Guadalupe Balan Mezeta.


  
c. Rogelio Chuc Moo

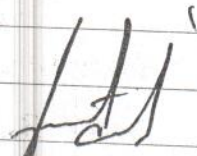
  
c. Profra. Martha Elena Trz Haas.

  
c. Miguel Angel Almayra Hu


  
c. Francisca Ruvero Salazar.


  
c. Antinea de Jesus Garza Espadas.

  
c. Uidalia Coax Moo.

  
c. Fredy Alberto Euan Ch

SINDICOS

  
Profr. Carlos Rene Balan Medina

  
Profr. Gaspar de Jesus Nah Mis

SECRETARIO DEL M. AYUNTAMIENTO



ACTA NUMERO 33  
SESION ORDINARIA

En la ciudad de Hecelchakan, municipio libre del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día veintitres de Octubre de dos mil diecinueve, constituido legalmente el H. Ayuntamiento de Hecelchakan, reunidos en la sala de Cabildo "PROFR. JOSE ORTIZ AUKA" para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, de conformidad a la convocatoria emitida, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA
- 3.- MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION: 3.1.- INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SEPTIEMBRE DE 2019.
- 3.2.- PRESENTACION Y APROBACION DE LOS MONTOS DE PARTICIPACIONES PAGADAS A CADA UNA DE LAS JUNTAS Y COMISARIAS MUNICIPALES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
- 4.- PRESENTACION Y APROBACION DE LA DECLARATORIA DE LAS CORRIDAS DE TOROS Y RUECO ARTESANAL COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN.
- 5.- PRESENTACION Y APROBACION DEL CONVENIO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL ESTATAL PARA EL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- @LAUSURA DE LA SESION.

Contando con la presencia del Profr. José Dolores Brito Peoh, presidente municipal del H. Ayuntamiento, se procedió a dar inicio a la sesión de conformidad al Orden del Día:

Antinea de Jesús Garza Espadas, c. Udalicia Coox Moo, c. Lic. Fredy Alberto Ewan Chi, c. Profr. Carlos René Balan Medina, y c. Profr. Gaspar de Jesús Nah Mis. Posterior al pase de lista y constatado la existencia del Quorum legal, el Profr. José Dolores Brito Pech declaró abierta la sesión de cabildo, procediendo a desahogar el PUNTO 2: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA. El Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta anterior, misma que fue APROBADA por UNANIMIDAD. y se procedió a la firma correspondiente. Continuando con el Orden del Día se procedió a desahogar el PUNTO 3.- MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION. El contador Luis Jorge Poot Moo, Tesorero del H. Ayuntamiento presentó el Informe financiero y contable correspondiente al mes de Septiembre de 2019, quedando este de la manera siguiente:

#### ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 40,444,124.00
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 283,644,596.00
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 324,088,720.00
PASIVO CIRCULANTE	\$ 63,742,039.00
PASIVO NO CIRCULANTE	- \$ 34,500.00
TOTAL DE PASIVO	\$ 63,707,539.00
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 260,381,181.00
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO.	\$ 324,088,720.00

#### ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 15,735,420.42
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 11,299,502.23
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 4,435,918.19

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

TOTAL DE DEUDA Y OTROS PASIVOS \$ 63,707,539.00

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

	ORIGEN	APLIKACION
ACTIVO		\$ 48,610,500.00
PASIVO	\$ 38,662,450.00	
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 9,948,050.00	

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

ORIGEN	\$ 148,823,271.00
APLIKACION	\$ 107,105,304.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	\$ 41,717,967.00

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION

APLIKACION	\$ 31,844,170.00
------------	------------------

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

APLIKACION	- \$ 1,748,595.00
INCREMENTO/DISMINUCION NETA EL EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	- \$ 2,051,793.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019  
EN LA QUE SE ENCUENTRA DESGLOSADO:



Dolores Brito Pech, sometió a votación dicho punto resultando este NO APROBADO con una votación de tres votos a favor y siete en contra. Seguidamente y continuando con la participación del Contador Luis Jorge Portillo Moo, se realizó la presentación para su aprobación en su caso, de los montos de participaciones pagadas a cada una de las Juntas y Comisarias Municipales del 01 de enero al 30 de Septiembre de 2019, posterior a su análisis el presidente municipal, Profr. Jose Dolores Brito Pech, somete a votación el ya mencionado informe, resultando este APROBADO por UNANIMIDAD. A continuación y siguiendo con el desarrollo del Orden del Día, en el punto 4: A solicitud del Profr. Nayanito Dzul Colli, Presidente de la Asociación de Palqueros "Vicente Chi" de la ciudad de Hecelchakán y con fundamento en los Artículos 3° y 18° de la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche, se solicita se realice la Declaratoria de las Carridas de Toros y Ruedo Artesanal como Patrimonio Cultural Inmaterial del municipio de Hecelchakán, mismo que comprende de las comunidades de Panuch, Pechoc, Santa Cruz, Deltanop y la cabecera municipal (Hecelchakán); después de realizar el análisis correspondiente el presidente municipal somete a votación la ya citada solicitud resultando esta APROBADA por UNANIMIDAD. Continuando con la sesión en el PUNTO 5:- Se realizó la Presentación para su aprobación del Convenio de Aportación para el fortalecimiento del Programa de desarrollo cultural Estatal para el municipio de Hecelchakán, el cual consiste en la aportación bipartita entre la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado (ciento cincuenta mil pesos m.n.) y el municipio de Hecelchakán (veinte mil pesos m.n.), Cantidad que se emplearía en la ejecución de diversos proyectos de cultura del municipio de Hecelchakán, el

de Pomuch, autorizandosele por UNANIMIDAD la cantidad de \$100,000.00 (son: cien mil pesos m.n)

El Profr. Carlos René Balan Medina, solicitó se le entregue un desglose general de los informes mensuales.

El lic. Fredy Alberto Euan Chi, solicita que por escrito se les haga llegar las invitaciones a los diversos eventos que se realicen; Así mismo pidió el desglose general de los informes mensuales.

El Profr. Gaspar de Jesús Nah Mis, solicitó lo involucren en los asuntos jurídicos del Ayuntamiento y pidió acompañar al jurídico en las diligencias.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Profr. José Dolores Brito Pech, presidente municipal procedió a la clausura de la Sesión en los términos siguientes: "Siendo las doce horas con seis minutos del día veintitres de Octubre de dos mil diecinueve, declaro clausurada esta sesión ordinaria, siendo válidos todos los acuerdos tomados en ella". El secretario del H. Ayuntamiento que ACTUA y DA FE Profr. Jesús Bernabé Chi Damian.

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. JOSÉ DOLORES BRITO PECH.

REGIDORES:

~~Profra. Martha Elena Tux Hoas.~~ C. Miguel Angel Almeyda Huizar.

~~Profra. Francisca Rivero Salazar.~~ C. Antinea de Jesus Garza Espadas

C. Vidalia Cox Moo. C. Lic. Fredy Alberto Ewan Chi

SINDICOS:

Profr. Carlos Rene Balan Medina Profr. Cospar de Jesus Kuhn Moo

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:



Profra. Jesus Bernabe Chi Damian.

## ACTA NUMERO 34 SESION ORDINARIA

En la ciudad de Hecelchakán, municipio libre del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las diez horas con quince minutos del día catorce de noviembre de dos mil diecinueve, constituido legalmente el H. Ayuntamiento de Hecelchakán, reunidos en la sala de cabildo "PROFR. JOSE CETIZ AVILA" para celebrar la sesión Ordinaria de cabildo, de conformidad a la convocatoria emitida, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA.
- 3.- MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION:
  - 3.1.- INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2019.
  - 3.2.- PRESENTACION PARA SU APROBACION DE LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE.
  - 3.3.- PRESENTACION PARA SU APROBACION, EN SU CASO DE LA MODIFICACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL DE PROMOCION DE LA SALUD.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION.

Contando con la presencia del Profr. José Dolores Brito Pech, presidente municipal del H. Ayuntamiento, se procedió a dar inicio a la sesión de conformidad al Orden del Día:

El Secretario del H. Ayuntamiento procedió a realizar el pase de lista, contando con la presencia de los c.c. Regidores y Síndicos siguientes: C. Mario Guadalupe Bakin Mezeta, C. Rogelio Chuc Moo, C. Profra. Martha Elena

Posterior al pase de lista y constatando el quorum legal, el Profr. José Dolores Brito Pech, declaró abierta la sesión de cabildo, procediendo a desahogar el PUNTO 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA: El Secretario del H. Ayuntamiento realizó la lectura del acta de la sesión anterior y posteriormente se procedió a la firma correspondiente de la cual siete regidores y síndicos se abstienen de firmar. Continuando con el Orden del Día punto 3.- MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESIÓN.- 3.1 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2019. El Contador Luis Jorge Poot Moo, tesorero del H. Ayuntamiento, presentó el Informe financiero y contable correspondiente al mes de octubre de 2019, quedando éste de la manera siguiente:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE OCTUBRE DE 2019	
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTES	\$ 39,079,998.00
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTES	\$ 290,714,799.00
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 329,794,797.00
PASIVO CIRCULANTE	\$ 68,857,924.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 34,500.00
TOTAL DE PASIVO	\$ 68,823,424.00
TOTAL DE HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 265,971,368.00
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 329,794,797.00
	\$ -

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019	
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 15,447,335.34
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 9,857,148.51
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 5,590,186.83

ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PUBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2019	
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL 2019	\$ 265,971,368.00

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

NO SE ENCONTRO EN EL ARCHIVO

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

## FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

ORIGEN \$ 164,270,607.00

APLICACION \$ 116,733,564.00

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION \$ 47,537,043.00

## FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION

APLICACION - \$ 38,914,373.00

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

APLICACION - \$ 2,421,044.00

INCREMENTO/DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y

EQUIVALENTES AL EFECTIVO. \$ 6,201,626.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

EN LA QUE SE ENCUENTRA INTEGRADO:

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS DE MEMORIA

NOTAS DE GESTION FINANCIERA.

Una vez realizada la presentación, el Profr. José Dobres Brito Pech, sometió a votación dicho punto resultando este NO APROBADO con una votación de tres votos a favor y siete en contra. Seguidamente, en el punto 3.2 el Arquitecto Carlos Moreno Moo realizó la presentación de los avances físicos y financieros correspondientes al tercer trimestre, una vez realizada la presentación es sometida a votación resultando NO APROBADO con tres votos a favor y siete en contra. Inmediatamente, en el punto 3.3 en ausencia por comisión del Psicólogo Marlon Mendoza Morales, coordinador de salud municipal se presentó la Enfermera Patricia Mancilla Tun, quien presentó la modificación del Programa de trabajo municipal de Promoción de la salud en cuanto a su estructura ya que el contenido seguía siendo el mismo; posterior a la presentación se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD. Continuando con el desmilitar...

por el Contador Manuel Quintal que es quien realiza la presentación. El regidor Fredy Euan Chi y el síndico Gaspar Nah Mis solicitan más información en relación a las obras que se realizan en el municipio. El Abg. Carlos Mure' no Moo informó que las obras están correctas en cuanto a tiempo y montos de ejecución, tal como lo demuestran los indicadores de transparencia que se encuentran al 100%. El regidor Fredy Euan solicitó información en cuanto a los galardonados con el "mérito ciudadano 2019", a lo que el presidente comentó que todos los trabajos habían sido realizados por el comité previamente aprobado por el H. Cabildo.

CLAUSURA DE LA SESION - Una vez agotados <sup>los</sup> puntos del Orden del Día, el Profr. José Dolores Brito Pech, presidente municipal, procedió a la Clausura de la Sesión en los términos siguientes: "Siendo las doce horas con veinte minutos del día catorce de noviembre de dos mil diecinueve, declaro clausurada esta sesión ordinaria siendo válidos todos los acuerdos tomados en ella". El Secretario del H. Ayuntamiento que ACTUA y DA FE: Profr. Jesús Bernabé Chi Damian.

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. JOSÉ DOLORES BRITO PECH

REGIDORES:

Rogelio Chuc M.

~~///~~

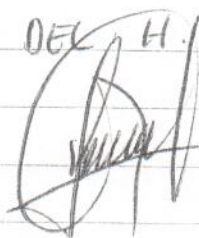
C. Francisca Rivero Salazar. C. Antinea de Jesus Garza Espadas.

C. Vidalia Cook Moo. C. Lic. Fredy Alberto Euan Chi

SIN DI COS :

Profr. Carlos Rene Balan Medina Profr. Gaspar de Jesus Nah Mis.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PROFR. JESUS BERNABE CHI DAMIAN.



## ACTA NUMERO 35 SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Itzelchakan, municipio libre del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las veinte horas con un minuto del día veintiseis de noviembre de dos mil diecinueve, constituido legalmente el H. Ayuntamiento de Itzelchakan, reunidos en la sala de Cabildo "Profr. JOSE ORTIZ AVILA" para celebrar la sesión ordinaria de cabildo, de conformidad con la convocatoria emitida, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA:
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA:
- 3.- MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION: PRESENTACION Y APROBACION, EN SU CASO DEL ANTEPROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.
- 4.- CLAUSURA DE LA SESION.

Contando con la presencia del Profr. José Dolores Brito Pech, presidente municipal del H. Ayuntamiento se procedió a dar inicio a la sesión de conformidad al orden del día ya establecido.

El presidente municipal solicita al secretario realice el pase de lista, el cual es realizado contando con la presencia de los C. Regidores y Síndicos siguientes: C. Maria Guadalupe Balan Mezeta, C. Rogelio Chuc Moo, C. Protra. Martha Elena Tuz Haas, C. Miguel Angel Almeida Huchin, C. Francisca Rivero Salazar, C. Antinea de Jesús Garza Espadas, C. Vidalia Coax Moo, C. Lic. Fredy Alberto Evan Chiu, C. Profr. Carlos René Balan Medina y C. Profr. Gaspar de Jesús Nah Mis.

Posterior al pase de lista y verificando el Quorum legal, el profr. José Dolores Brito Pech, de

cas se abstienen de firmar. Seguidamente y como motivo principal de la sesión, el contador Luis Jorge Poot Moo tesorero del H. Ayuntamiento realizó la presentación para su aprobación, en su caso del anteproyecto de iniciativa de ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2020. En el uso de la palabra el regidor Fredy Alberto Euan Chi menciona que no firmó el acta anterior debido a que algunas participaciones no se habían anotado; misma observación es realizada por el síndico Gaspar Nah Mis, a lo que el secretario responde que se había anotado un extracto de la sesión anterior mas sin embargo se realizaría una revisión minuciosa para determinar y corregir para realizar las participaciones en cuestión. La regidora Andirca Barra Espadas dio lectura a una reseña personal de la sesión anterior. La regidora Martha Toz Haas preguntó cual era el motivo en cuanto a la variación del rubro de espectáculos, a lo que el tesorero responde que se debe a que en el municipio no hay espectáculos que permitan ingresos. La regidora Guadalupe Balan Mezeta preguntó porque se redujo el monto del ingreso por derecho de uso de la vía pública a lo que el tesorero responde que se buscó ser lo mas realista posible en cuanto a las estadísticas de ingresos. El síndico Gaspar Nah Mis pide que el análisis de la ley de ingresos sea cuantitativo y cualitativo y solicita que el contador de ingresos informe cuanto se recauda en multas y licencias de funcionamiento a lo que el presidente responde que se presupuesta pero no existe la garantía de que el contribuyente cumpla con su pago. El regidor Gaspar Nah Mis solicita la información relativa a los pagos fijos que se realizan, así mismo pide que se visiten a los contribuyentes para exhortarlos a que paguen sus impuestos, también comentó que los descuentos en las multas si fuera legal que sean para todos pero que de preferencia les cobren completo. El regidor Fredy Euan Chi pidió que

Nah Mis solicitaron se considere un receso a la sesión y se les proporcione información en relación a los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en respuesta el presidente les comentó que en las reuniones mensuales se ha proporcionado integralmente la información correspondiente a los informes financiero y contable, sin embargo se concede el receso y se les invita ha estar pendientes al curso para reanudar la sesión: ( R E C E S O )

Siendo las once horas con cinco minutos del día veintiocho de noviembre de dos mil diecinueve y combinado con la presencia de la totalidad del H. Cabildo se reanuda la sesión para culminar con el análisis y aprobación del Proyecto de Iniciativa de ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2020. El contador Luis Jorge Poot Hoo. proporcionó a los regidores y síndicos la información solicitada y tras su análisis minucioso se realizan algunas modificaciones al documento original en los rubros siguientes:

- Adquisición de inmuebles: Estaba proyectado recaudar \$300,000.- se modifica y queda en \$400,000.-
- Recargos y Autorizaciones - se incrementa a \$200,000.-
- Multas municipales - se incrementa a \$175,000.-
- Licencias - se incrementa a \$360,000.-
- Agua Potable - se incrementa a \$800,000.-
- Panteones - se incrementa a \$110,000.-

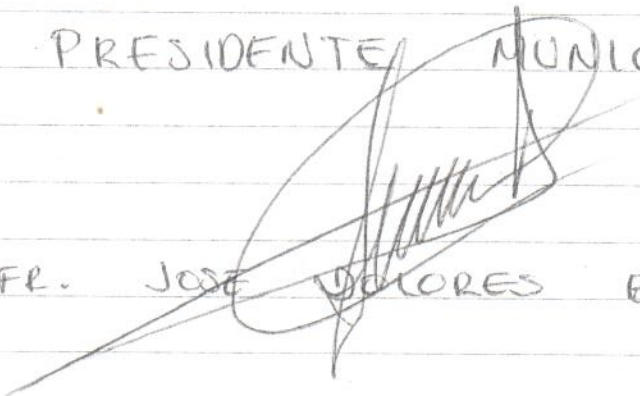
Quedando el proyecto de iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020 con un monto total general de \$ 177,852,250.-

Una vez presentado y analizado minuciosamente la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020, el presidente municipal solicita al H. Cabildo emitir su voto en relación a dicho punto, resultando éste APROBADO por UNANIMIDAD.


Una vez aprobados los puntos de la sesión


da esta sesión extraordinaria, siendo válidos todos los acuerdos tomados en ella." El secretario del Ayuntamiento que ACTUA Y DA FE Profr. Jesús Bernabé Chi Saman.

PRESIDENTE MUNICIPAL

  
PROFR. JOSÉ DOLORES BRITO PEÑA

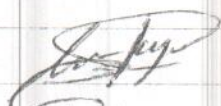
REGIDORES:


  
C. Maria Guadalupe Balan Mezeta. C. Rogelio Chuc Moo.

  
Profra. Martha Elena Toz Haas.

C. Miguel Angel Almeyda Huchun.

  
C. Francisco Rivero Salazar.

  
C. Antinea de Jesus Garza Espadas

  
C. Vidalia Coox Moo.

C. Lic. Freddy Alberto Ewan Chi.

SINDICOS:

Profra. Carlos René Balan Medina

Profra. Gaspar de Jesús Nah Mis.

ACTA NUMERO 36  
SESION ORDINARIA

En la ciudad de Hecelchakan, municipio libre del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las ocho horas con tres minutos del día diez de diciembre de dos mil diecinueve, constituido legalmente el H. Ayuntamiento de Hecelchakan, reunidos en la sala de cabildo "Profr. Jose Ortiz Avila", para celebrar la sesión Ordinaria de Cabildo, de conformidad con la convocatoria emitida, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- PASE DE LISTA.-
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA.-
- 3.- MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION.-
  - 3.1.- Informe financiero y contable correspondiente al mes de noviembre de 2019.
  - 3.2.- Aprobación del cumplimiento al convenio de colaboración en materia de gasto público celebrado entre la Secretaría de Finanzas y el H. Ayuntamiento de Hecelchakan.
  - 3.3.- Aprobación de la Derogación del Art. 74 de la Ley de Hacienda de los Municipios (L.H.M.) del Estado de Campeche y la Adición del Art. 74-Bis de la Ley de Hacienda de los municipios (L.H.M.) del Estado de Campeche.
  - 3.4.- Aprobación de la Declaratoria para elevar a la categoría Política de Ciudad a la Villa de Pomuch, en término de los Artículos 13 y 104 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.
  - 3.5.- Presentación y Aprobación de los Bajas de Bienes Muebles Inexistentes de Administraciones municipales anteriores.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.-

El presidente municipal solicita al secretario realice el pase de lista, una vez realizado se constata la presencia de los C.C. Regidores y Síndicos siguientes: C. María Guadalupe Balan Mezeta, C. Rogelio Chue Moo, C. Profr. Martha Elena Tuz Haas, C. Miguel Angel Almeyda Hu-Chin, C. Francisca Rivero Salazar, C. Antinea de Jesús Coarza Espadas, C. Vidalia Cox Moo, C. Lic. Frady Alberto Egan Chi, C. Profesor Carlos René Balán Medina

Posterior al pase de lista y una vez verificado el Quorum legal, el profr. José Dolores Brito Pech, declaró abierta la sesión de cabildo, procediendo a desahogar el PUNTO 2: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA.- El Profr. José Dolores Brito Pech, solicita al secretario dar lectura al Acta anterior, una vez concluida la lectura se procede a la firma correspondiente de la cual siete regidores no firman con el argumento que no habían sido anotadas todas y cada una de las participaciones, a lo que se les informó que se anotan los extractos de la sesión. Continuando con el desarrollo de la sesión PUNTO 3.- MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESIÓN: 3.1.- Informe Financiero y Contable correspondiente al mes de Noviembre de 2019.- El contador Luis Jorge Poot Moo, tesorero de H. Ayuntamiento realizó la presentación del ya citado informe, quedando éste de la manera siguiente:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 40,020,758.00
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 244,099,885.00
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 284,120,643.00
PASIVO CIRCULANTE	\$ 70,291,291.00
TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE	\$
TOTAL DE PASIVO	\$ 70,291,291.00
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 213,829,352.00

ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019  
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL 2019 \$ 213,829,352.00

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019  
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS \$ 70,291,291.00.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO		\$ 8,642,423.00
PASIVO	\$ 45,246,202.00	
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	- \$ 36,603,779.00	

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019  
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

ORIGEN	\$ 176,598,778.00
APLICACION	\$ 123,938,409.00

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES

(DE OPERACION \$ 52,660,369.00

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	
APLICACION	- \$ 43,126,843.00

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
APLICACION	- \$ 2,477,449.00

INCREMENTO/DISMINUCION NETA EN EL

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO \$ 7,056,077.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019  
EN LA QUE SE ENCUENTRA INTEGRADO:

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS DE MEMORIA

NOTAS DE GESTION FINANCIERA

Una vez realizada la presentacion y tras su analisis correspondiente, el profr. José Dolores Brito Pech, sometió a votación dicho punto, resultando este APROBADO

me MANADA con un voto de 5 a favor y 0 en contra

personal de apoyo ubicados en las escuelas. La regidora Martha Elena Tuz Haas pidió disminuir el rubro de Apoyo Sociales. Seguidamente y en apego al Orden del Día establecido se abarca el PUNTO 3.2.- APROBACION DEL CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACION EN MATERIA DE GASTO PUBLICO CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN. El Contador Luis Jorge Pool Noo manifestó que este punto hace referencia a la autorización para retirar la previsión del aguinaldo, el presidente municipal somete a votación éste punto y resulta APROBADO POR UNANIMIDAD. A continuación, en el PUNTO 3.3.- APROBACION DE LA DEROGACION DEL ART. 74 DE LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS (L.H.M.) DEL ESTADO DE CAMPECHE Y LA ADICION DEL ART. 74-BIS DE LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS (L.H.M.) DEL ESTADO DE CAMPECHE. El Tesorero municipal presentó de manera amplia la iniciativa y posteriormente se somete a votación resultando APROBADO POR UNANIMIDAD, el regidor Fredy Euan Chi pide dar facilidades para realizar cambio de licencia de conducir; la regidora Martha Tuz Haas pidió atender las quejas de la ciudadanía contra el Registro Civil. Continuando con el Orden del Día en el PUNTO 3.4. APROBACION DE LA DECLARATORIA PARA ELEVAR A LA CATEGORIA POLITICA DE CIUDAD A LA VILLA DE POMUCH EN TERMINOS DE LOS ARTS. 13 Y 104 FRACCION IV DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. El secretario del Ayuntamiento da lectura al oficio enviado por el H. Congreso del Estado el inmediatamente se somete a votación dicho punto resultando APROBADO POR UNANIMIDAD. El regidor Fredy Euan Chi pidió se busquen los medios legales para municipalizar a Pomuch, el síndico Gaspar Nah Mis se pronunció en el mismo tenor, la regidora Martha Tuz Haas pidió hacer las gestiones para instalar una escuela de nivel superior en Pomuch, el presidente municipal informa que ya hay pláticas con las instancias correspondientes para lograrlo. A continuación en el PUNTO 3.5.- PRESENTACION Y APROBACION DE LAS



resulta APROBADO POR UNANIMIDAD. El ~~Sindico~~ Gaspar Nah Mis pidió que en la venta de vehículos inservibles se haga partícipe a la población en general. Dando continuidad al Orden del Día PUNTO 4.- ASUNTOS GENERALES:

- El sindico Gaspar Nah Mis pidió atender a la agrupación de Mototaxis Venados, así mismo, propone elevar a la categoría de comisaría municipal a la actual Agencia Municipal de Chunkamán.

- La regidora Vidalia Cox Moo pidió darle atención a las calles aledañas a la Esc. Prim. "Benito Juárez" de mismo modo, pidió se investigue si es verdad que un velador descuida su encomienda al parecer por padecer pérdida de memoria; también pidió componer un tramo de la carretera que da al desvío, el presidente municipal mencionó que a Pomuch se le ha brindado atención de manera histórica, pero desgraciadamente dado el abandono en que la dejaron las administraciones anteriores requería mucha más inversión misma que se considerará para el próximo año.

- El regidor Fredy Evan Chi pidió información sobre el tema de los gasovales, el presidente mencionó que se resarcó el daño y se aplicaron los correctivos necesarios.

En el asunto de sus solicitudes realizadas mencionó que solamente el contralor le ha contestado.

Pidió información sobre el tema de laudos, el presidente mencionó que la actual administración ha solicitado al H. Congreso del Estado incluir en el presupuesto el tema de los laudos de las administraciones anteriores y que durante la presente administración no habrán demandas laborales ya que si algún personal es dado de baja se le asignaría su liquidación que la

el personal apoya a las areas que lo requieran.

Tambien solicita que los juegos infantiles que se retiraron del parque del Barrio de San Francisco se trasladen al Barrio de San Antonio en la parte de atrás del desvío (carretera federal) pasando el puente; por último pide atender la concha acústica y considerarla para sede de algunos eventos culturales.

Una vez agotados los puntos del Orden del Dia, el profra José Dolores Brito Pech, procedió a la clausura de la sesión en los términos siguientes: "Siendo las diez horas con ocho minutos del día diez de diciembre de dos mil diecinueve declaro clausurada esta sesión ordinaria siendo válidos todos los acuerdos tomados en ella". El Secretario que ACTUA Y DA FE. Profr. Jesus Bernabe Chif-Damian.

PRESIDENTE MUNICIPAL

~~PROFR. JOSE DOLORES BRITO PECH.~~

REGIDORES:

~~Profr. Rogelio Chuc M.~~

C. Marica Guadalupe Balan Mezeta.

C. Rogelio Chuc Moo.

~~C. Profra. Martha Elena Tor Hoas~~

C. Miguel Angel Almeyda Hochim.

~~C. Francisca Rivero Salazar.~~

C. Antinea de Jesus Corza Espadas.

C. Vidalia Coox Moo.

C. Lic. Fredy Alberto Eran Chi.

SIN DICOS:

~~C. Profra. Vidalia Coox Moo.~~  
Prof. Carlos René Balan Medina

~~C. Lic. Fredy Alberto Eran Chi.~~  
Prof. Gaspar de Jesus Noh Muc